

EFFECTUA INCREMENTO EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS PARA EL AÑO 2014 DEL SECTOR MUNICIPAL

CASABLANCA, 10 DE OCTUBRE DEL 2014

Nº : 4.163.- VISTOS: Que el H. Concejo Municipal ha dado su aprobación a la modificación presupuestaria de INCREMENTO del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Presupuesto del Sector Municipal para el año 2014, según consta en sesión Ordinaria Nº 969 el acuerdo Nº 2.811 de fecha 07 de Octubre del 2014.-

TENIENDO PRESENTE:

El Decreto de Hacienda Nº 1.788 del 19 de Diciembre de 2013, sobre normas de flexibilidad presupuestaria para el año 2014, La Resolución Nº 55, de 1992, de la Contraloría General de la República y la Ley Nº 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O

APRUEBASE la modificación presupuestaria de **INCREMENTO** de **INGRESOS** y **EGRESOS** del Presupuesto del Sector MUNICIPAL para el año 2014, según el detalle que se indica:

INGRESOS-AUMENTO

CUENTAS	DENOMINACION	MONTO M\$
	GESTION MUNICIPAL	
03.02.000.000	PERMISOS Y LICENCIAS	26.344
	TOTAL INGRESOS	26.344

EGRESOS-AUMENTO

CUENTAS	DENOMINACION	MONTO M\$
	GESTION MUNICIPAL	
21.03.000.000	OTRAS REMUNERACIONES	2.500
22.05.000.000	SERVICIOS BASICOS	7.844
22.12.000.000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.400
	ACTIVIDADES MUNICIPALES	
22.07.000.000	PUBLICIDAD Y DIFUSION	600
22.12.000.000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.500
	SERVICIOS COMUNITARIOS	
21.04.000.000	PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS	2.000
22.04.000.000	MATERIALES DE USO O CONSUMO CORRIENTE	6.500
22.08.000.000	SERVICIOS GENERALES	1.000
22.09.000.000	ARRIENDOS	2.500
	PROGRAMAS SOCIALES	
22.12.000.000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	500
	TOTAL	26.344

Copia del presente decreto póngase a disposición del Sr. Tesorero Municipal de Casablanca, Contraloría General de la República, Intendencia de la Va. Región, Gobernación Provincial de Valparaíso, Subsecretaría De Desarrollo Regional y Administrativo y a la Dirección de Presupuesto

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE,

LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

RODRIGO MARTINEZ ROCA
ALCALDE DE CASABLANCA